

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Línea en 8.º pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Miércoles 30 de Abril de 1919

Núm. 10.081

## NOTAS DEL DIA

Ya ha reanudado sus tareas la comisión de presupuestos del Congreso a fin de seguir deliberando y formular los dictámenes que aun faltan. Pero es el caso que desde la primera reunión de esta nueva serie han surgido grandes discrepancias.

Es extraña esta conducta, pues en los días anteriores a la clausura de las Cortes se había llegado a una inteligencia sobre diversos puntos controvertidos, en el seno de la comisión de presupuestos. ¿Por qué surgen ahora esas discrepancias? No deben ciertamente obedecer a disensiones súbitas sobre las cifras con que se han dotado algunos servicios públicos. Esas cifras no se han alterado ahora. Se recordará que, respondiendo a una maniobra política, se trató de suprimir en el presupuesto de Gobernación la cantidad que en él figuraba para sanidad del campo y por ello estubo a punto de dimitir el señor Gimeno. También la discusión entonces del presupuesto de Instrucción pública se prestó a un movimiento de ataque contra el titular de dicha cartera. Pero, se logró orillar las dificultades y concertar una inteligencia.

Con estos antecedentes fácil es deducir que las divergencias surgidas ahora en el seno de la comisión de presupuestos, más que a tardíos escrúpulos en la cuestión económica, responden a una maniobra política, todavía no bien concretada. Con esas discrepancias, que dan margen a largas discusiones, lo que se persigue es dilatar la labor de estudio y por tanto retrasar los dictámenes que son indispensables para que el Congreso pueda discutir y aprobar los presupuestos.

Esa conducta es inexplicable. Son los partidos los que reclaman que funcione el Parlamento y que en él se explique la última crisis y se haga público el programa ministerial. A esa aspiración no solo no se ha opuesto, sino que se ha adelantado el gobierno, declarando que tiene prisa para presentarse a las Cortes a fin de legalizar la situación económica, poniendo como única condición, y es lógico a fin de evitar una pérdida de tiempo que necesita para asuntos de mayor urgencia, que se hallen ya dictaminados todos los presupuestos.

Continuará la comisión suscitando obstáculos? Ya se verá en el curso de sus tareas. Si así es se tendrá la clave de la situación política, porque se verá claro que los jefes de grupos parlamentarios hacen unas promesas y sus representaciones en la comisión observan conducta bien distinta, no habiendo lugar entonces a fiar en el resultado de las violaciones cuando el caso llegue.

Cuando hemos leído el recibimiento dispensado al Sr. Orlando en Roma, la manifestación patriótica allí organizada, y el desbordado entusiasmo, lleno quizás de la irreflexión que caracteriza el alma latina, pero también del más puro y noble idealismo, no hemos podido por menos de experimentar la necesidad de ofrecerlo como un ejemplo elocuente para lo que pasa aquí.

Discute Italia la posesión de Fiume, no la de Trento y Trieste, que era lo que más directamente reivindicaban los italianos como tierra irredenta; discute la de la costa dálmata, que, aun habiéndola calificado elegantemente el Sr. Orlando de bulevar italiano, no han faltado tratadistas que crean ser necesaria su unión a las tierras del interior; pero ha bastado que se presente la ocasión de que la nación se engrandezca para que los ciudadanos no reparan en nada de eso, no discutan, y, formando todos un haz apoyen a su primer ministro.

Buscó Mr. Wilson en su declaración pública hablar a Italia, pasando por encima de los gobernadores italianos, pero el pueblo entero rehúsa el conducto y el procedimiento, afirmando la voluntad de sostener a sus ministros.

En España tenemos ideales nacionales más definidos, que debieran por serlo de todos, provocar asistencias populares al Poder público, y sin embargo, es raro el día en que la política no los envenena, o los disfraza o los prostituye.

¡Cómo no hemos de mirar con algún tanto de envidia ese ejemplo que ofrecen las calles de Roma!

## Notas de un curioso

LA RABIA EN LONDRES

En Londres se ha declarado una verdadera epidemia de rabia y las autoridades dieron orden de poner bozal a todos los perros. La policía captura a los que no llevan bozal.

Como por el momento es imposible adquirir bozales en número suficiente, muchas personas han conducido a sus perros al Laboratorio de Battersea para hacerlos matar.

## EL PODER DE LA ELOCUCION: . .

Mr. Rafus Choate, uno de los abogados de mayor prestigio de los Estados Unidos, defendía a un herrero a quien había arruinado un acreedor, que se quedó además con su tienda y su negocio.

Cuando se celebró la vista del asunto ante el Tribunal competente, Mr. Choate hizo una defensa tan enérgica de su cliente y con tanta elocuencia habló de los perjuicios que el acreedor había ocasionado al pobre herrero, que éste, que asistía al acto, rompió a llorar como un chiquillo.

—¿Qué te pasa, Tomás?—le preguntó un amigo que le acompañaba.

—¿Qué ha de pasarme? ¡La emoción y la sorpresa!—contestó el interpelado.—Yo creía saber—añadió entre sollozos—todos los daños y las molestias que he sufrido; pero hasta que he oído ahora a mi abogado ¡no me figuraba que mi acreedor me hubiese tratado de un modo tan abominable!

## IMPRESIONES DE PARIS

El pasado que se va

PARIS, Abril.

En pocos días han votado las Cámaras francesas la Ley que ordena la demolición de las fortificaciones que rodean París.

Antes de la guerra pasaron años enteros, varios lustros, dando vueltas a esa idea y a ese proyecto.

Las fortificaciones de París van a desaparecer!

Amplios terrenos, hasta ahora convertidos en murallas y fosos, van a servir para formar recientes jardines.

De esta suerte la capital de Francia va a ensanchar su extensión, recogiendo dentro de su Municipio, a varios de los municipios que hasta ahora han formado sus alrededores.

París va a adquirir de este modo nuevos encantos y nuevos esplendores.

Habría que repetir, una vez más, las palabras que Víctor Hugo pronunció en los funerales de Frédéric Lemaître:

—París es la sola ciudad de la tierra que tiene el don de la transformación, y que sabe delante del enemigo ser Esparta, y delante del mundo que hay que dominar, ser Roma, y delante del arte y del ideal, ser Atenas.

En menos de cincuenta años ha mostrado dos veces, a la sombra de esas fortificaciones que ahora desaparecen, las energías que la defensa impone.

En 1871, esas fortificaciones constituyeron el verdadero perímetro de la batalla.

En 1914 representaron algo más que la ilusión de los heroicos confidos que no abandonaron la ciudad en los trágicos días de los meses de Agosto y Septiembre, y que en aquellas horas inciertas se paseaban tranquilamente por las inmediaciones del Bosque de Bolonia.

Antes de que el Gobierno marchara a Burdeos, el general Gallieni, que había manifestado su propósito de defender París a todo trance, trazó las trincheras cerca de esas fortificaciones, en las entradas mismas de la ciudad, donde estaba dispuesto a vender cara la victoria al enemigo.

Todos esos gloriosos recuerdos desaparecerán con las fortificaciones que van a demolerse.

En medio de los jardines y de los suntuosos edificios que han de reemplazarlos, que rodearán a París, formando espléndido anillo y aumentando sus bellezas, el general Gallieni tendrá, según parece, una artística estatua.

JUAN DE BEGON.

## FIGURAS DEL DIA



Dr. D. Miguel Gil Casares, catedrático de Medicina de Santiago que en el Congreso Médico de la Corte obtuvo un ruidoso éxito con su conferencia acerca del «Palógrafo» de su invención.



Dr. D. Antonio Martínez de la Riva, profesor de la Facultad de Medicina de Santiago que en el Congreso Médico ha presentado luminosos trabajos de investigación.

## Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

Poco negocio acusa la semana los fondos públicos, atentos a los problemas políticos en la parte que les interesa, se cotizan con desventaja de algunos céntimos, acentuándose la debilidad al terminar el período.

La suscripción a los 75 millones de bonos del Tesoro restó disponibilidades al mercado, porque como es sabido, había que depositar el 3 por 100 del importe del pedido.

No se conoce orientación del nuevo ministro de Hacienda. La situación política y social no está, sin duda, lo bastante despejada para que se empiece a pensar en proyectos; sólo parece que se solicitará por el Gobierno, de las Cortes, un recargo de 10 por 100 sobre todas las contribuciones, siguiendo la pauta marcada en otros proyectos que quedaron sin discutir al cerrarse el Parlamento.

El Interior 4 por 100 pierde durante la semana un cuartillo, quedando a 78,25.

El Exterior llega a 90,40, pero desciende después a 90,10, y los Amortizables están bien tratados, destacándose del grupo general.

Las Obligaciones del Tesoro, que subieron desde 101,75 a 102,25 retroceden a 101,25 y 102.

Los valores municipales se tratan poco, pero con firmeza.

Las acciones bancarias se mantienen a buena altura, cerrando el Banco de España a 308.

El Hipotecario, a 254. El Hispano Americano, a 315, y el Español de Crédito, a 147. El Río de la Plata se contrata a 345. Los restantes valores se muestran sostenidos. La Feiguer a bajó desde 208,50 a 176,50. En la Junta general últimamente cele-

brada se acordó distribuir un dividendo de 14 por 100 y ampliar los representantes de los accionistas en el Consejo desde 12 a 17.

Los ferrocarriles acusan pequeñas oscilaciones.

Las Obligaciones del Rifinto están a 104,50, y los bonos del Banco de España a 349.

El cambio internacional se presenta abiertamente en baja.

Desde 83,05 desciende el cheque sobre París a 80,80, y el de Londres, desde 23,04 a 22,97.

Hay algún papel; pero aparte esta circunstancia, la de estar aislada la plaza madrileña, que no ha tenido comunicación telegráfica con Barcelona, ha influido bastante en el descenso.

## Una fiesta gallega

DESPUES DEL CONGRESO MEDICO

Bajo este título dice «El Figaro»:

Todos los médicos gallegos que actualmente se encuentran en Madrid con motivo del Congreso de Medicina y los conterráneos que en esta capital ejercen la profesión se reunieron en un banquete que se sirvió para recordar los años pasados en aquella «Escuela de Fonseca», donde tantas generaciones de hombres estudiosos y de valor recibieron las enseñanzas de la Medicina.

Fué encargado de organizar el banquete el conocido urólogo D. Rafael Martínez, que a su calidad de médico prestigioso une la condición de ser un amantísimo hijo de la tierra gallega.

Con esa íntima cohesión que es un orgullo y una fuerza de la raza galaica acudieron al banquete más de 80 comensales, entre los cuales figuraban doctores tan notables y reputados como los señores Elizagaray (D. Jacobo y D. Domingo), Ricardo Varela, Eleizegui, Gómez Ulla, Rafael Martínez, Fernando Garrido y González Castro, de Madrid; los profesores de la Facultad de Medicina de Santiago, doctores Gil Casares, Novea Santos y Varela Radó; los médicos de Santiago, Alsina, Villar Iglesias y Martínez de la Riva.

Al final del banquete, durante el cual se revivieron múltiples escenas de la agitada existencia estudiantil, se recordó a los compañeros ausentes dispersos hoy por toda España, el doctor don Rafael Martínez, ejemplar castizo de la raza celta, hizo un elocuente brindis y el inspirado médico señor Barreiro leyó una poesía. Ambos fueron muy aplaudidos.

Ayer hemos recogido en estas columnas las elogiosas expresiones que la prensa madrileña dedicó a los médicos santiagués que asistieron al Congreso de Medicina y hoy debemos, por ser de justicia, referirnos a lo que dicen del odontólogo Dr. García del Villar.

Llamaron poderosamente la atención los trabajos que en la Exposición ha presentado el Sr. García del Villar sobre prótesis maxilo facial.

Además fué muy felicitado por su discurso y sus lecciones prácticas sobre demostraciones clínicas de anestesia local.

El Dr. García fué elegido por aclamación presidente de honor de la sección de Odontología.

## TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS

DESPUES DE LA HUELGA

Satisfacción

La solución de la huelga de Telégrafos y Teléfonos ha causado satisfacción general.

Había producido tal perturbación en las Comunicaciones la huelga de sus empleados que, al conocerse el fin de la huelga, que ha durado quince días, en todas partes se oían frases de agrado. Pero al registrar la satisfacción que causa la terminación de la huelga creemos oportuno recoger algunas informaciones que hallamos en la prensa.

Rectificando una noticia

Nuestro colega «La Epoca» publica la siguiente nota:

«El ilustre ex ministro señor Bergamín nos envía atenta carta manifestando que expuso a los telegrafistas que les honraron con su confianza que, representando su firma en el recurso conten-

cioso administrativo que piensan entablar una determinada actitud, no podía adoptarla sin previa explicación de ella ante el Parlamento o en cualquier otra tribuna pública, si aquél permaneciera cerrado.

El señor Bergamín añade que no figurará, por lo tanto, en ningún poder ni autorizará el recurso.»

## Actitud enérgica de algunos telegrafistas

En la reunión que los huelguistas celebraron en Madrid para tratar de si debían presentarse al trabajo y en vista de que no había medio de ponerse de acuerdo, el grupo femenino pidió que se procediera a una votación secreta, a lo que se opuso un grupo que acompañaba al señor Rocha, presente a la reunión.

Como la indignación iba en aumento el señor Rocha ofreció que se pagarían a todos los sueldos de este mes; pero que era condición precisa persistir en la huelga.

Los muchos telegrafistas que se habían convenido ya de que se estaba jugando con ellos arrojaron entonces en sus protestas de tal modo, que se temió pudieran acudir a la violencia.

No se llegó, afortunadamente a tal extremo, y esta enérgica actitud de la mayoría hizo también desistir de su propósito a otro huelguista que intentó leer una carta, según se decía, del Sr. Lerroux.

A partir de este momento, la mayoría de los huelguistas, con su enérgica actitud, mostró bien a las claras que no estaban dispuestos a seguir engañados sirviendo para los manejos de unos cuantos, y fué decisión unánime de presentarse al trabajo, como se verificó.

## PARA EL 1.º DE MAYO

LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Peticiones al Gobierno

Los diputados socialistas Sres. Basteiro y Anguiano, en nombre del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, han dirigido un manifiesto a la clase obrera, excitándola para que en la fiesta del 1.º de Mayo reiteren las demandas de la Carta Integral del Trabajo; las peticiones de los campesinos, formuladas ante el Instituto de Reformas Sociales; justicia para los ferroviarios seleccionados; que la clase trabajadora no creyera posible la paz interior del país con gobernantes que no han de decidirse a seguir el camino de las reformas francamente, sin tratar de conciliar estos propósitos con los contrarios e incompatibles con ellos de engrandecimiento militar y planes absurdos de conquista a protestar, una vez más, contra la guerra de Marruecos.

Piden que se proteste el 1.º de Mayo contra la intervención de la fuerza pública en los conflictos entre la capital y el trabajo; que se reclame la prohibición absoluta de que los individuos del Ejército intervengan en los conflictos que con ocasión de las condiciones de trabajo se suscitan entre patronos y obreros y los sustituyan, comprendiéndose en este concepto el Estado patrono y los empleados públicos; que se proteste contra la conducta del Gobierno por no haber tomado medidas eficaces en evitación de la carestía de las subsistencias y de la carencia de trabajo; abolición de privilegios en el servicio militar; reducción del contingente militar en un 50 por 100 respecto del cupo actual; unidad de fueros; supremacía de la jurisdicción civil; inmediata abolición de la ley de jurisdicciones; derogación del precepto legal incompatible con la libertad de conciencia; responsabilidad civil de los funcionarios fiscales, y amnistía, de carácter amplio, a favor de los condenados por la jurisdicción civil por toda clase de delitos políticos y sociales y para los sometidos a la jurisdicción de Guerra y Marina, y especialmente con ocasión de las huelgas y los sucesos de Benagalbón, Cullera, Penagos, Ceniceró, Valencia del Ventoso, etc.

Las aspiraciones aprobadas por el Comité de la Unión General de Trabajadores son:

Un Código o Estatuto del Trabajo que contenga las siguientes reivindicaciones obreras: Reconocimiento de las organizaciones obreras; jornada máxima de ocho horas; salario mínimo, en relación al coste de la vida; supresión del destajo; garantías para el derecho de asociación y reunión, incluso para los obreros y em-

Esquelas de defuncion se reciben hasta las seis

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



HOY SE ESTRENA, HUMANIDAD

Conforme anunciamos en nuestro último número hoy miércoles se proyectará en la pantalla del Teatro, la primera jornada de la magna producción de arte español «Humanidad».

Todos cuantos elogios se hagan de esta película nos parecerán siempre pocos. Hemos asistido a la prueba privada de las dos jornadas, y podemos asegurar, sin miedo a caer en la hipérbole, que el juicio que por adelantado hacíamos ayer no defraudará en nada absolutamente la inquietante atención que muestra nuestro público por conocer tan hermosa obra.

«Humanidad» hará que el Teatro presente el aspecto de las grandes solemnidades. El esfuerzo hecho por la Empresa para que esta joya sea conocida en Santiago, es por todos conceptos laudable y merece el aplauso de todo el público.

Lamentamos que falta de espacio nos impida publicar entusiastas comentarios que hizo de «Humanidad» la prensa de la Ciudad Condal cuando esta película se estrenó allí. Las felicitaciones que la casa «Studio Films» recibió con tal motivo fueron innumerables.

Repetimos que nuestro público se mostrará de acuerdo con nosotros al juzgar esta importantísima obra.

Mañana, como ya anunciamos no habrá espectáculo cinematográfico, pues tiene lugar la velada artístico-sociológica que organizada por la aplaudida agrupación «Brisas Futuras» se celebrará para solemnizar el 1.º de Mayo.

El viernes, por lo tanto se estrenará la segunda y última jornada de «Humanidad».

MODISTA DE SOMBREROS

La Srta. Fernández de Aros

Ofrece a las señoras la selecta y copiosa colección de sombreros recibidos de París.

Cuenta con personal especializado en la confección de este artículo.

NOTA.—Hasta el día 5 de Mayo próximo no podrán verse los modelos por no ser posible ultimar la exposición hasta dicho día.

AZABACHERIA, 8, principal

Los tabajeros volvieron hoy a vender la carne al precio a que se les ha ocurrido ponerla.

Ignoramos lo que habrá contestado al Sr. Alcalde el gobernador civil pero insistimos en cuanto decíamos en nuestro número anterior.

Además y por informes que tenemos por fidedignos sabemos en los últimos mercados se advirtió una gran paralización en el tráfico de ganado vacuno y que esta paralización ha sido causa de que descendiese el precio del ganado.

Si esto es así hay que convenir en que no solo no cumplieron los tabajeros con lo mandado antes de alterar los precios sino que estos sufren aumento cuando baja el del ganado.

HOMENAJE AL SR. BUELA

Obsequio de sus amigos

Señores don:

Vicente Fernández y Fernández, Pedro Fernández Caero, Antonio Fernández y Fernández, Jesús Pintos Reino, José Bustamante y Urrutia, Juan García Samillán, Cesario García Rivera, José J. Vilas Corral, Jesús García Liste, Santiago Mata, Daniel Pimentel Méndez, Francisco Calvo Troiteiro, Andrés Calvo Lareu, Congregación de la Anunciada y San Luís Gonzaga, Luciano Sánchez Miramontes, Manuel Ballesteros Gil, Joaquín Vaamonde Rodríguez, Jesús Fernández Suárez, Plácido Velón Valladares, Santos de la Calle, Emilio Villegas Rodríguez, Ángel Porto Rey, Ricardo Blanco Cicéron, Tomás Blanco Cicerón, Amado Castroviejo, José González Salgado, Juan A. Pereiro Romero, Manuel Fernández Alonso, Domingo Cuesta Bonilla, Felipe Gómez Muñoz Ángel Otero López, Vicente Goyanes, Homobono González, Santiago Gil Rodríguez, Juan Varela Limia, Manuel Piñero Balado, Administrador del Hospital Real; Severino Pombo Blanco, Presbítero; José García Fernández, Coadjutor de San Félix; Lorenzo Moreira Suárez, Periodista.

Rafael Sanmartín, Modesto Daviña, Ramón Tojo Pérez, Felipe Gil Casares, Salmonte y Porto, Ramón Casal Amendo, Armando Cotarelo Valledor, Manuel Vidal, Manuel F. Porto Rey, Claudio Rodríguez, V. G. M. J., José Vázquez, José Santaló Ituarte, Juan García Caballero, Eulogio Aguirre García, Evaristo Castromil Otero, Paulino Otero, Laureano Nóvoa López, Joaquín Parraga, Evaristo Louzao, Ramón Sánchez de Andrada, María del Pilar Aguirre, viuda de Fernández Garrido, Julia Patiño Aguirre, José Aguirre Garín, Rafael Otero, Mercedes Aguirre Ríos.

(Continuará)

El gobernador civil autorizó a las sociedades obreras de Santiago para que celebren mañana un mitin en local cerrado.

Mañana día primero de Mayo comienza un triduo a la Virgen del Sagrado Corazón en la iglesia de Santa María Salomé.

La misa será a las ocho y media (hora oficial) y los ejercicios de la tarde también a las ocho y media consistiendo en estación, rosario y lectura del ejercicio.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abra el apetito y tonifica.

En el felato de la estación fueron aforadas hoy 41 cestas de pescado.

El jefe de la guardia municipal señor Rilo, sorprendió a las doce de la noche de ayer a un caballero forastero que arrojaba unas chinitas contra un farol de la Travesía del Instituto, rompiéndole varios cristales.

La alcaldía castigó al culto forastero imponiéndole el máximo de la multa que aquel satisfizo religiosamente.

Pérez y de Andrés BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Salieron para sus hermosas posesiones del Ulla donde se proponen pasar una larga temporada los Sres. Marqueses de Santa Cruz de Rivadulla.

ULTRAYA

Mañana se pondrá a la venta el primer número de esta Revista quincenal de cultura galaica, cuyo objeto es fomentar el estudio del arte, la lengua, literatura, arqueología, historia, economía y sociología de Galicia. Los prestigiosos nombres que constituyen el Consejo de redacción auguran un brillante éxito a esta simpática obra, cuya necesidad se dejaba sentir hace ya mucho entre nosotros.

Dichos nombres son los siguientes: Dr. D. Armando Cotarelo y Valledor, Decano y Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, Director; Dr. D. Salvador Cabeza León, Decano y Catedrático de la Facultad de Derecho, Vocal; Dr. D. Antonio García Varela, Decano y Catedrático de la Facultad de Ciencias, Vocal; Dr. D. Salustiano Portela Pazos, Dignidad de Tesorero de la S. I. Catedral, Vocal; y Dr. D. Manuel Vidal Rodríguez, Catedrático del Instituto general y técnico, Secretario. Además cuenta la Revista con la colaboración de distinguidas personalidades gallegas y con la de casi todos los intelectuales de Santiago, según muestra ya en este primer número cuyo sumario es como sigue:

Peregrinos de un ideal, por la Redacción.—Nuestros azabacheros del siglo XVI: La quema de azabache falso, por don Pablo Pérez Costantín.—Mirando al pasado: Salarios y precios, por D. Salustiano Portela Pazos.—Páginas añejas: Compostela (poesía), por Benito Vicelte.—Contos gallegos, por D. Manuel Vidal Rodríguez.—Exigencias ferroviarias de Galicia, por Constante Amor Naveiro.—Semblanzas galaicas: Gregorio Ferro Requijo por Armando Cotarelo.—Documentos históricos: Méritos y servicios del guerrillero D. Pedro Lapidó, párroco de Morquintán.—Cosas que fueron: La vida compostelana hace sesenta años.—Bibliografía, por A. C. V.—Crónica quincenal, por Ortiz Novo.

Forma la Revista un elegante opúsculo de treinta y cuatro columnas de copiosa lectura y vistosa cubierta en que campea el simbólico «Pórtico de la Gloria» y en su primera página lleva el retrato del insigne violinista Manolo Quiroga.

Muchas prosperidades y larga vida deseamos a la naciente publicación, a la cual saludamos con el mayor afecto.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Pagamos el cupón número 18 de sus acciones a razón de pesos 2 y medio moneda legal por acción.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA en SANTIAGO Y VILLAGARCIA

Esta tarde se cantaron vísperas solemnes en la Catedral donde mañana se celebrará función de primera clase por ser la festividad de la Santa Cruz.

Ha sido multado el paisano Manuel Mosquera Noya, por infringir las ordenanzas municipales.

Hace pocos días se cometió un robo en casa del vecino de Ouzande (Estrada) José Blanco Docampo, llevándose los rateros 800 pesetas en billetes y monedas de oro, un reloj, un par de pendientes y cuatro pañuelos de seda.

FERROL

El obispo de la diócesis Sr. Solís envió al presidente del Real Patronato para la represión de la trata de blancas, un donativo de 250 peretas, con destino al sostenimiento del referido Asilo.

Solicitaron los obreros de la Constructora Naval una modificación en el horario que actualmente disfrutan.

Piden que las ocho horas que vienen trabajando se distribuyan por igual entre la mañana y la tarde, siguiendo el mismo horario en invierno que en verano.

Confían en que el ruego será atendido.

Prepárase la corbeta «Nautilus» para emprender un nuevo viaje de instrucción por el Mediterráneo.

Zarpará de aquí el buque-escuela en la primera quincena del mes próximo.

En viaje de prácticas irán a bordo de la corbeta los aprendices marineros que cursan los estudios de primer año.

Entre otros puertos, visitará la «Nautilus» los siguientes: Cádiz, Málaga, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Durará este viaje cuatro meses.

Los que mueren:

En Coruña, la Srta. Teresa de Jesús Núñez de Cepa.

—En Ferrol, el concejal del Ayuntamiento de Serantes, don Juan Bautista Rey.

—En Vigo, D. Enrique Torquemada.

—En Lugo, D.ª Rosa Rodríguez.

Mañana, 1.º de Mayo, holgarán los operarios de nuestros talleres, razón por la cual no se publicará este periódico.

SANTIAGO

Por Real orden de 22 del actual, se dispone que en los sanatorios marítimos de Oza y Pedrosa, las cuotas, serán de 2,50 pesetas por plaza y día para los de estancia temporal y de 3 pesetas también plaza y día para los de estancia indefinida u hospitalización.

Hoy en el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios (Huérfanas), da principio el mes de Mayo. Todos los días a las seis y media (oficial) habrá el ofrecimiento de las flores por las niñas de dicho Colegio: sábados y domingos se expondrá S. D. M.

La plática de los domingos está a cargo de los Padres Jesuitas.

Elena Alvarez se presentó en el cuerpo de Seguridad denunciando le habían sustraído unas prendas de ropa blanca de un cesto que dejara en la casa de una vecina de la Rapa de la Folla.

En el local de la «Irmandade da Fala na Cruña» se exhibe una hermosa escultura de Asorey, que ha de figurar en la Exposición de Arte Gallego de Buenos Aires.

La guardia municipal detuvo a los gitanos Galo Rodríguez Fernández y Enrique Dual Gimenez, que pretendían maltratar a una mujer en el Camino Nuevo.

enseña su idioma en curso o particular. Mucha práctica. Método fácil. Precios módicos. Calle de ALTAMIRA, 8, 1.º

Brillantísima resultó la serenata con que anoche fué obsequiado por sus amigos el nuevo canónigo de la Catedral de Santiago D. Antonio Vicente Buela.

Tuviéronla a su cargo las dos bandas de música y durante la velada se dispararon muchos fuegos.

Numerosos amigos acudieron a felicitarle obsequiando a todos con pastas y licores el nuevo prebendado.

Ha regresado de Madrid, a donde había ido con objeto de asistir al Congreso médico, nuestro querido amigo el conocido odontólogo D. Angel Villar Pellit. Reciba nuestro saludo de bienvenida.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 21 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.316 kilos de carne.

Tercera semana de saldos

Camisas para señoras: con manga 2'25 bordadas, 3 pesetas; lienzo, 3'50. Mil camisas finas, con bordados, a 4'50 pesetas precio único.

CASA DE SALDOS Calderería, 6.—Precios fijos

En el tren correo, llegó de Madrid el celoso inspector del Sanatorio marítimo de Oza y médico de la Real Casa, doctor López Durán.

Ha sido decretada por el gobernador civil, la necesidad de la ocupación perpetua de terrenos en el término municipal de Boimorto, para las obras del trozo tercero, sección segunda, de la carretera de la de Madrid a La Coruña a la de Golada a Betanzos.

El señor gobernador civil ha recibido consignado a él, un vagón con 8.500 kilos de patatas que le envían de Juvia varios industriales harineros, que tienen solicitado trigo para los panaderos de aquella villa.

El tranvía número 16, atropelló en la Marina, al niño de seis años José Enriquez.

Fué llevado éste a la Casa de Socorro, y después de ser reconocido se vió que no tenía lesión ni contusión alguna.

Se celebró una fiesta íntima entre los socios del «Unión Sporting», para conmemorar la fecha del segundo aniversario de la fundación del club.

En dicho acto, le fué entregado al presidente, Sr. Casal Santiago, un artístico pergamino, obra de D. Santiago Rey Pedreira.

El inspector delegado de Abastecimientos en esta provincia, Sr. Sotomayor impuso en la semana última una multa de 500 pesetas a persona que habita en esta capital, por infracción de tasa, y otra también de 500, y decomiso de la mercancía (18.000 huevos), por tenencia clandestina, a un vecino de Payosaco (Laracha). Dicha mercancía fué puesta a disposición de la Junta de Subsistencias.

LUGO

Dicen de Mondoñedo que en varias parroquias de los Ayuntamientos de Valle de Oro y Alfoz, existen gran número de casos de fiebre gripal.

Varios de los atacados de dicha enfermedad han fallecido.

Ha sido nombrado médico de observación de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el capitán de Sanidad militar D. Enrique Saenz Fernández Casanego.

También fué nombrado vocal de la misma Comisión el de igual empleo, don Rafael Díaz Alcondo.

Por el gobierno civil fué admitida sin perjuicio de tercero y salvo mejor derecho a D. Antonio Riego, vecino de Bilbao una solicitud pidiendo la propiedad de 32 pertenencias de mineral de hierro con el título de «San Antonio», sitas en la parroquia de Seara del municipio de Cauril.

Se ha dispuesto la expulsión del regimiento de Zamora, del corneta voluntario Manuel Villar Castro.

PONTEVEDRA

La tarde del sábado último ocurrió en Villajuán un desgraciado accidente.

En dicha tarde se hallaban los tripulantes de la embarcación «Ramona» «encascado» las redes en la casa que en el Tombo posee D. Manuel Rey, cuando de pronto, sin conocerse las causas, se desplomó la techumbre del edificio, cogiendo debajo a tres marineros.

Antonio Torres Losada, recibió con una viga un fuerte golpe en la espalda y además sufrió otras lesiones, con el desgarramiento de varios dedos del pie derecho.

Antonio Torres, padre del anterior, presenta varios golpes en la cabeza, y Manuel Villanueva recibió diversas lesiones en todo el cuerpo.

Los demás tripulantes de la lancha resultaron afortunadamente ilesos.

Lu dueña de un hospedaje de Vigo, acusada de hurto de metálico, que sustrajo de un baul de dos huéspedes, ingresó en la cárcel, detenida por la policía.

Contrajeron matrimonio en Villanueva de Arosa la señorita María Luisa Peña Artime y el farmacéutico D. Jesús Canabal Gimenez.

Por noticias recibidas del presidente de La Oliva Sr. Quintás, que se encuentra en Madrid, se sabe que la ilustre escritora Sofia Casanova a ruego del señor Quintás, accedió a venir a Vigo para dar una conferencia en los salones de La Oliva.

Se ha constituido una comisión de señoras, bajo la presidencia de la marquesa de Riestra, para llevar a cabo el proyecto de regalar el estandarte al 15 regimiento montado de artillería.

En la parroquia de Santo Tomé de Piñeiro y lugar de Agueté la guardia civil de Marín, que pre taba servicio de correrías, halló tendida sobre la cuneta de la carretera a una mujer nombrada Peregrina Vidal García 43 años, casada, vecina de Buguín, la cual manifestó que se hallaba lesionada a consecuencia de un fuerte garrotazo que le había dado en la espalda su convecino José Currá Portela, de 28 años, soltero jornalero.

Su estado es grave.

pleados del Estado, la Provincia y el Municipio; accidentes del trabajo, descanso semanal; contrato de trabajo; retiros obreros; seguro social de invalidez para el trabajo; seguro social de la maternidad; seguro social contra la enfermedad; seguro social contra el paro forzoso; seguro popular de vida, seguridad e higiene del trabajo; Cooperación; Mutualidad; enfermedad profesional; casas baratas; enseñanza técnica; inspección del trabajo; conciliación y arbitraje; Tribunales industriales; Juntas locales de Reformas Sociales; Jurados mixtos; emigración; crédito agrícola; servicios públicos; Bolsas de trabajo; derecho de huelga, incluso para los obreros y empleados del Estado, la Provincia y el Municipio.

Este Estatuto o Código del Trabajo debe comprender todas las industrias: Comercio, Minería, Transportes terrestres y marítimos, Trabajo a domicilio, Agricultura, etc., y no sólo a los hombres sino a las mujeres y a los niños.

En tanto el Código o Estatuto se promulga, la Unión General de Trabajadores reclama:

Ley de jornada máxima de ocho horas. Salario mínimo en relación al coste de la vida.

Supresión del trabajo a destajo. Cesión en usufructo a los Sindicatos obreros agrícolas de las tierras laborables del Estado y del Municipio.

Medidas de gobierno que abaraten las subsistencias y remedien la crisis del trabajo mediante la realización de las obras por el Estado.

Reposición de los ferroviarios despedidos como represalia de la huelga de Agosto del año 1917.

Además de esas peticiones que la representación obrera ha formulado en el Instituto de Reformas Sociales, han presentado las siguientes:

Serán cedidas en usufructo a las Sociedades obreras agrícolas las tierras laborables del Estado, Diputaciones y Municipios.

El Estado redimirá las tierras de los foros, censos, etc.

Los contratos de arriendo de tierras y aparcería serán por tiempo indefinido reservándose las condiciones del contrato, excepto las del tiempo, cada veinte años.

No podrá desahuciarse a los colonos o aparceros más que por falta de pago.

Las rentas en dinero o en especie no excederán en ningún caso del líquido imponible que figure en el amillaramiento de la Hacienda.

No serán renunciables por el colono o aparcerero las indemnizaciones por pérdidas de cosechas y mejoras de la tierra, ni será legal la cláusula del contrato de arriendo de tierras o aparcería por la que se comprometa el colono a pagar los impuestos tributivos de los mismos.

Las tierras dedicadas a cotos de caza y cría de ganado de lidia, aunque también se dediquen al cultivo, pagarán al Estado un tributo especial que no será menor de veinte veces la contribución territorial ordinaria, aunque estuviera agravada la finca.

El Estado se obliga a proporcionar maestro a pueblos que por su corto vecindario no tengan escuela pública y a las dehesas y alquerías donde haya diez obreros.

Se nombrarán en las cabezas de distrito Juntas de inspección agraria, integradas por técnicos asesorados por obreros, con facultades plenas para obligar a los propietarios a realizar las labores que el cultivo exige o, en otro caso, para entregar las tierras a las Sociedades obreras previo inventario, en usufructo gratuito.

Que en concepto de participación en los beneficios se entregue en usufructo gratuito a las Sociedades obreras agrarias para su cultivo, el 10 por 100 de todo patrimonio que exceda de seis hectáreas en tierras de regadío y 12 en las de secano.

Se procederá a la tasa de todos los artículos de primera necesidad en los puntos de producción y de venta, los alquileres y los transportes marítimos y terrestres.

Si las disposiciones sobre la tasa no fueran cumplidas, el Gobierno además de hacer efectivas las sanciones previstas en la ley, se incautará no sólo de los productos sino de los medios de producción, tierra, fábricas, barcos, casas, ferrocarriles, etc.

Quedará prohibida la exportación de los artículos de primera necesidad, y los otros que se exporten, lo serán a cambio de importar artículos elaborados o primeras materias que nos sean necesarias.

El Estado procederá inmediatamente a realizar todas las obras públicas proyectadas.

GALICIA

CORUÑA

Se encuentra en esta ciudad el agregado naval de la Legación francesa en España, con el fin de incautarse del trasatlántico alemán «Belgrano», que aquí se encuentra internado desde el 4 de Agosto de 1914.

El «Belgrano» arbolará la bandera blanca y azul interaliada.

El gobernador civil autorizó a las sociedades obreras de Santiago para que celebren mañana un mitin en local cerrado.

El gobernador civil autorizó a las sociedades obreras de Santiago para que celebren mañana un mitin en local cerrado.

El gobernador civil autorizó a las sociedades obreras de Santiago para que celebren mañana un mitin en local cerrado.

El gobernador civil autorizó a las sociedades obreras de Santiago para que celebren mañana un mitin en local cerrado.

El gobernador civil autorizó a las sociedades obreras de Santiago para que celebren mañana un mitin en local cerrado.



Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

do prohibiendo toda clase de manifestaciones. El mitin se celebrará a las once de la mañana en el Pabellón de la Herradura.

**LIBROS**

**Obras de Marden:**

- Paz, poder y abundancia, 4 pesetas.
La iniciación en los negocios, 4 pts.
Abrirse paso, 4 pts.
El éxito comercial, 4 pts.
Actitud victoriosa, 4 pts.
El poder del pensamiento, 4 pts.
Siempre adelante! 4 pts.
La obra maestra de la vida, 4 pts.

Los libros de Marden de saludable y amena lectura en cualquier idioma, enriquecidos con substancia en la versión castellana, porque se hace accesible a quienes, en el mundo, más pueden aprovecharle. Vigorizar la personal iniciativa, estimular a la perseverancia y enaltecer la independencia de vida individual, es medicinar a la raza contra achaques crónicos.—ANTONIO MAURA MONTANER, Presidente del Consejo de Ministros.

**Obras de Samuel Smiles:**

- Vida de Jorge Stephenson, 1,25.
Inventores e industriales, 1'25.
Ayúdate! 1'25.
El deber, 1'25.
El ahorro, 1'25.
Vida y trabajo, 1'25.
El carácter, 1'25.
Viaje de un joven alrededor del mundo, 1'25.

**Librería Editorial**

EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

**INSTRUCCION PÚBLICA**

Se le ha concedido la excedencia a doña Perfecta Castro Barreiro, maestra de la escuela de Meanos.

Ha sido cancelada la nota, que obraba en su expediente personal, a la maestra de Puentes doña Carmen López.

Se nombra maestra sustituta de la escuela de Arantón, a doña María E. Rodríguez Galán.

La Sección Administrativa de Lugo nombró maestro interino de la escuela de Pazos, en Germade, a D. José Díaz Varela.

Se anuncian a concurso de traslado la provisión de las cátedras siguientes: Lengua francesa, de los Institutos de Mahón y Lugo.

Fisiología e Higiene, del de Las Palmas. Lengua y Literatura castellana, del de Almería.

Se declara desierto el concurso previo de traslado para la provisión de las cátedras de Matemáticas vacantes en los Institutos de Lugo y Pontevedra.

Anunciado a concurso entre profesores de Religión, excedentes, la provisión de esta plaza, vacante en el Instituto de Palencia.

**REGISTRO CIVIL**

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—María de la Asunción Benedita Paulina Jobita Lucas Alvarez, Concepción Vidal Ventosa, Evaristo Ron Vilas.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

EMIL BLECHMAUN, profesor de alemán, francés, inglés y Zither (cythara) Catedrático durante varios años en el Grande Colegio Universal de Oporto. Método fácil y precios módicos.

8, CALLE DE ALTAMIRA. 1.º

**Telegramas y telefonemas**

**LA NOTICIA DEL DIA**

**Retirada de Romanones**

Madrid 29

**La primera noticia**

«El Imparcial» sorprendió al público con la noticia que el conde de Romanones se retiraba a la vida privada.

Añade que lo hará público en el Parlamento y que ya lo notificó a varios de sus íntimos.

También dimitirá la presidencia del Ateneo.

**Rectificación**

El «Diario Universal», refiriéndose a la noticia que publicó «El Imparcial» acerca de la retirada del conde de Romanones de la vida política, dice:

«Si la noticia fuese exacta el triunfo del colega sería indudable; pero en este caso concreto la rapidez no corre parejas con la exactitud.

Al conocer la noticia—añade el periódico—el conde de Romanones se limitó a sonreír, porque realmente, la cosa no merecía más que una sonrisa. Sinó, al tiempo, que es gran maestro de verdades.

**Lo que dijo el conde**

El conde de Romanones negó que tenga propósito de retirarse de la política.

—No he pensado semejante cosa—afirmó.—Un hombre político contrae obligaciones y deberes ineludibles que le impiden retirarse como «Machaguito».

Sin duda alguien en el seno de la intimidad me ha oído alguna lamentación y ha visto que manejaba papeles para prepararme para mi intervención en las Cortes, pero esto no es motivo para que se haya lanzado la especie de mi retirada a la vida privada.

Esto ha ocasionado un caso curiosísimo, siendo muchos los amigos que han venido a decirme que me seguirían en mi resolución.

Yo les he dicho que no había pensado en ello, impidiéndoles abandonar la vida política y declarándoles que era un deber mio defenderles en todo momento y más en las circunstancias presentes.

En cuanto a lo que ocurre en el Ateneo estoy disgustadísimo.

No se puede tolerar que en aquella casa se hayan dicho las cosas que se dijeron contra el ejército, que indignan al más pacífico. Esto es atacar a los más sagrados de la patria.

También se atacó injustamente al Rey.

En aquella casa discutióse siempre todo, hasta la existencia de Dios, pero con el respeto y las consideraciones debidas.

Ahora se ha llegado a extremos intolerables.

Yo soy allí quien hace los honores y no puedo consentir tales demasías ni permanecer siendo responsable de las exageraciones que se cometen.

**Dimisión de Romanones**

Se reunió la junta directiva del Ateneo para tratar de la conducta seguida por uno de los individuos de dicha junta invitando a D. Indalecio Prieto a que sustituyese al Sr. Unamuno en la cátedra dando ocasión a que dicho diputado infiriese graves ofensas al ejército y al Rey.

En la reunión de dicha junta se leyó la dimisión del conde de Romanones del cargo de presidente.

Muchos socios se dieron también de baja.

**Varias noticias**

Madrid 29

En el ministerio de Estado le han sido hoy entregadas al ministro de Marina 24.608 pesetas para que las reparta entre las familias de las víctimas del torpedea-

miento por un submarino alemán de la lancha «Campo libre», ocurrida en 1917. Dicha cantidad la ha facilitado la Embajada alemana en concepto de indemnización.

—El ministro de Abastecimientos don José Maestre, ha ordenado que se dé preferencia a las facturaciones de trigo, patatas y ganado.

—Ha fallecido en el Hospital el conocido actor cómico Julio Ruíz.

Su muerte ha sido muy sentida.

—El embajador de los Estados Unidos ha hecho saber que han quedado suprimidas las listas negras.

—La comisión de presupuestos del Congreso acordó recargar un 10 por 100 sobre las utilidades de minas.

Se cree que se llegará a la redacción de un dictamen único, lo que facilitará la aprobación, examinándose particularmente las enmiendas de los reformistas.

**La huelga de telégrafos**

Madrid 30

La «Gaceta» publica un R. D. estableciendo sanciones para los telegrafistas en huelga.

Dispone el decreto que en el plazo de cincuenta y seis horas formulen aquéllos sus descargos y se presenten a trabajar.

De no presentarse en dicho plazo se les impondrá la suspensión del empleo.

Lo mismo se hará con los que dejen pasar el plazo, aunque acudan después.

Además de la suspensión se les postergará en el puesto que ocupan en el escalafón.

Serán separados del servicio solamente los promovedores y suscitadores de la huelga.

Se levantará la suspensión a los telegrafistas que se han presentado hasta hoy.

La privación de haberes será desde el día de la declaración de la huelga, hasta el de su presentación.

Los castigos constarán en los respectivos expedientes.

Quedan separados del servicio por virtud de este decreto 21 telegrafistas.

La disposición deja sin efecto la convocatoria para proveer las vacantes, la que será anunciada posteriormente en forma reglamentaria.

El personal de todas las estaciones telegráficas de Galicia que estaba en huelga se presentó a las autoridades solicitando su reintegro.

Los de la Coruña se presentaron anoche al gobernador civil quien consultó el caso con el Gobierno el cual parece que dispuso fuesen admitidos sin perjuicio de lo que resulte de los expedientes que se instruyan.

En Santiago se recibió ya servicio telegráfico de Madrid y del resto de la Península admitiéndose también para todas las estaciones.

El personal de la estación telefónica se presentó esta mañana dispuesto a prestar servicio reitegrándose en sus puestos pero no pudo ser admitido porque el jefe del servicio Sr. Ferreiro no tenía autorización para admitirlo.

Lo que hizo fué consultar el caso con el ingeniero Sr. Togores.

Como se vé, el servicio de telecomunicaciones está ya normalizado.—N. de la R.

**Observatorio meteorológico**

DIA 30

Table with 2 columns: Meteorological data and values. Includes Barómetro (746,9), Temperatura máxima al sol (20,9), Idem a la sombra (12,6), Idem mínima (2,6), Lluvia (5,3), Evaporación (1,0), Humedad relativa (69), Dirección del viento (N. O.), Kilómetros recorridos en las 24 horas (274), Estado del cielo (Nuboso), El Barómetro tiende a (Bajar).

**ANUNCIOS**

**Venta voluntaria**

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 3 de la plazuela de San Miguel, libre de toda pensión. En la misma casa informarán. 12

**Venta voluntaria**

Se hace de la casa núm. 15 moderno de la calle de la Calzada del Carmen de Abajo, de esta población, compuesta de planta baja y dos pisos altos, con un pequeño salido a su espalda. Se halla libre de todo gravamen e inscripta en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones dará razón el procurador D. Luis Villares Santos, Plaza de Literarios, 2, (bajo).

**Arriendo**

Se hace de toda la casa con su cuadra unida, de nueva construcción, sita en el margen izquierda de la carretera que de esta ciudad va a Orense, en el punto denominado Puente Pedriña, inmediata al fiato de consumos de este pueblo. Reune excelentes condiciones para establecimiento.

Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá núm. 8, Santiago. 13

**Venta voluntaria**

Se hace de la casa núm. 42 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad con su huerta unida, inscripta en el Registro de la propiedad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, en donde obran los títulos y condiciones.

**Venta voluntaria**

Se hace de la casa núm. 7 de la calle de la Avenida de Rajoy (antes Inferniño de Arriba), situada a dos pasos de la Catedral.

Dan razón en la casa núm. 2, 2.º de la calle de la Quintana (antigua Casa de la Parra), de cuatro a seis de la tarde.

**SEÑORAS**

Las irrigaciones del Dr. VALLEY curan el «flujo blanco» y enfermedades de la matriz. Venta: Farmacias y Droguerías. 124

**Venta de una Farmacia**

Por defunción de su dueño se vende en la Coruña una muy acreditada Farmacia.

Informarán calle Real 80, pral. Coruña 1 a 28

Advertisement for Angel Villar Pellit, CIRUJANO-DENTISTA, de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentista militar de esta plaza ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO Extracciones sin dolor ni peligro. Cantón del Toral 2 pral. (Frente a la Rua Nueva).

Advertisement for Carlos Allones Roffignac, LICENCIADO EN DERECHO, Procurador de los Tribunales, La Coruña, San Andrés 11-2.º

**AVISO a los herniados**

(QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudir al eminente especialista señor Vidal, director de la afamada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Santiago el día 6 de Mayo hospedándose en el Hotel Moderno y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias. Nota.—Recibirá también en Villagarcía el 7 en el Hotel Moderno.

**ESPEJOS**

OCASION: Se platean cristales convirtiéndolos en espejos, y por poco dinero se restauran los antiguos que quedan completamente nuevos como si vieran con plateado de fábrica.

Avisos a M. VARELA

PREGUNTOIRO, 22-2.º 15 a 10

Advertisement for SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL VINO ONA, featuring an illustration of a man holding a glass.

Advertisement for VINO ONA, del Dr. ARISTEGUI, ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 3'50 PTS. BOTELLA

**Vinos puros del Rivero**

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precio a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cántara a 40 y 45 reales. Probado y os convenceréis.

Advertisement for LICOR DEL POLO, featuring an illustration of a woman and a polar bear. Text: NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA. EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL. Precio 150 pt. MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

SE ALQUILA piso tercero con tres habitaciones sin cocina, puede servir también para guardar muebles. En la taquilla del Teatro darán razón.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.



# Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

## Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

**DENTALIX:** la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro. Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

# Tarjetas de visita a precios módicos

**SOLUCIÓN**  
**BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros, oroncos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**VINO y JARABE**  
**DUSART**  
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias

**DE BISHOP.**

El Cirujano de Medicina General Dr. Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado para entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Id., 8 Spelman Street, London.

Se reciben en las oficinas de esta periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita a precios módicos y toda clase de impresos.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

**ESTOMAGO DIGESTÓNICO**

desarreglos intestinales (diarreas estrñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

Depositarlos Pérez, Martín y C. Madrid.

**POLICLINICA DE PARTOS**

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho

Rótulos esmaltados

COLORES PÁLIDOS

**ANEMIA HIERRO BRAVAIS**

AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.

curadas radicalmente por el

Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, Paris. — Folleto gratis.

# SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Gádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia** para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de León XIII para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de la Coruña, el vapor **Alfonso XII** para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor **Antonio López**

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña Agencia de la Compañía Trasatlántica

**OBRA DE EXITO MUNDIAL**

**ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA**

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido: Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades. Incluye 10,000 fotografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000,000 de letras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sanscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas Indígenas Americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. C. colaboración mundial y especialista. E. Emertos de España, América y Extranjero.

**Dato elocuente.**—Los tomos I a XX y XX X a XXX V publicados en el primer semestre de 1918, 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color; otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De este que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, a una publicación más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV. Retornos los tomos I a V

**Condiciones de la suscripción**

La «Enciclopedia Universal Española» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados literales, di. s. sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografías, tric. mias, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; y además en columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con es. bjetivo de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su magnitud y lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de

**25 pesetas, encuadernado**

El coste del «Diccionario «España», no obstante triplicar el número de voces, contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras y pándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien sea al contado bien a plazos.

**Pídanse detalles y condiciones**

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cinuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 2.º bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 20.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde